



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 20

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/03/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	<a href="#">Ver autos aquí</a>	Folios
68001 31 05 006 <b>2018 00098 00</b>	Ordinario	MAYRA ALEJANDRA CONTRERAS GARCIA	SAUL PRADA SANMIGUEL	Auto Pone en Conocimiento Respuesta dada por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander, para lo de su trámite	08/03/2021	1	
68001 31 05 006 <b>2019 00009 00</b>	Ordinario	SERGIO AGUDELO	BANCO FINANADINA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación prevista en el artículo 77, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social se fija la fecha del veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las tres (3:00) de la tarde.	08/03/2021	1	
68001 31 05 006 <b>2019 00018 00</b>	Ordinario	OSCAR ANDRES VARGAS MOJICA	CHABELA S.A.S	Auto resuelve renuncia poder Se acepta renuncia	08/03/2021	1	
68001 31 05 006 <b>2019 00200 00</b>	Ordinario	ALBA MARIA RUEDA VASQUEZ	LEONARDO PLATA OROSTEGUI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por ser procedente, fíjese la hora de las ocho y media (8:30 a.m.) de la mañana del día veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021) para llevar a cabo la celebración de la audiencia del artículo 80 del C.P.T y S.S.,	08/03/2021	1	
68001 31 05 006 <b>2019 00225 00</b>	Ordinario	JENNIFER ALVAREZ CASAFUS	RAMIRO ALARCON GARCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por ser procedente, fíjese la hora de las dos (2:00 a.m.) de la tarde del día doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021) para llevar a cabo audiencia del artículo 77 del C.P.T y de la S.S.,	08/03/2021	1	
68001 31 05 006 <b>2019 00281 00</b>	Ordinario	MARIBELY PEÑA PICO	JESUS ADOLFO RAMIREZ	Auto termina proceso por desistimiento Ordena archivar	08/03/2021	1	
68001 31 05 006 <b>2019 00294 00</b>	Ordinario	MAYERLY ZULAY PICON PRADA	DESTINO COMERCIAL S.A.S.	Auto termina proceso por Transacción Ordena archivar	08/03/2021	1	
68001 31 05 006 <b>2019 00441 00</b>	Ordinario	MARIA CAROLINA VARGAS FUQUENE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio (Art. 77 de C.P.T. y S.S, modificado L.1149/2007 art.11), y la audiencia de trámite y juzgamiento (art. 80 C.P.T. y S.S.) se fija la fecha del diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a las diez (10:00) de la mañana.	08/03/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 006 <b>2019 00458 00</b>	Ordinario	CLAUDIA MARCELA GUZMÁN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio (Art. 77 de C.P.T. y S.S, modificado L.1149/2007 art.11), y la audiencia de trámite y juzgamiento (art. 80 C.P.T. y S.S.) se fija la fecha del quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las dos (02:00) de la tarde.	08/03/2021	1	
68001 31 05 006 <b>2019 00479 00</b>	Ordinario	ALFONSO RIOS DUEÑAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia	08/03/2021	1	
68001 31 05 006 <b>2020 00130 00</b>	Ordinario	MYRIAM ARIZA ORTIZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER -COMULTRASAN-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación prevista en el artículo 77, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social se fija la fecha del veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las dos (2:00) de la tarde.	08/03/2021	1	
68001 31 05 006 <b>2020 00138 00</b>	Ordinario	NORALBA VANEGAS BETANCOURT	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación prevista en el artículo 77, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social se fija la fecha del cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a las dos (2:00) de la tarde.	08/03/2021	1	
68001 31 05 006 <b>2020 00205 00</b>	Ordinario	DIANA PAOLA ESTUPIÑAN ROMERO	INDUPLAST DEL ORIENTE S.A.S.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Se acepta reforma y corre traslado	08/03/2021	1	
68001 31 05 006 <b>2021 00006 00</b>	Ordinario	ZURY GALVIS GUERRERO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar	08/03/2021	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

FRANK GOMEZ HERANNDEZ  
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------